

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE EMSEPRIEL CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el local ubicado CDLA.ALBORADA VI ETAPA MZ 623 SOLAR 09, situado en esta ciudad, se reúnen los socios de EMSEPRIEL CIA.LTDA. Señor JOSE JULIAN AGUILAR HINOJOSA, propietario de cinco mil (5.000) participaciones iguales nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 5.000 votos, y el Sr. GUSTAVO LEONIDAS AGUILAR HINOJOSA, con cinco mil (5.000) participaciones iguales nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 5.000 votos; en las participaciones referidas se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a ciento 10.000 mil dólares de los Estados Unidos de América. Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, por unanimidad. ORDEN DEL DÍA:

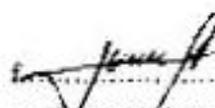
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de EMSEPRIEL CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocimiento del Informe de Gerente General.
3. Conocimiento del Informe del Comisario.

Preside la sesión el Señor. JOSE JULIAN AGUILAR HINOJOSA, y actúa como secretario el señor GUSTAVO LEONIDAS AGUILAR HINOJOSA. Por lo que el presidente de la sesión dispone que por secretaría, se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de participaciones y socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el antes

señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pasen a conocer los puntos acordados. Después de deliberar sobre los puntos indicados, el presidente de la junta, da a conocer que La Junta General de Socios de EMSEPRIEL CIA.LTDA. que resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Luego de la deliberación y preguntas se da por aprobado por unanimidad, Los Estados Financieros de EMSEPRIEL CIA. LTDA., con corte al 31 de Diciembre del 2015.
- Luego de la deliberación y preguntas es aprobado por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General con corte al 31 de Diciembre del 2015.
- Luego de la deliberación y preguntas es aprobado por unanimidad el Informe presentado por el Comisario, con corte al 31 de Diciembre del 2015.

No teniendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y una vez realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben la presente acta todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión, declarando concluida la sesión siendo las 16h00.


.....
JOSÉ JULIÁN AGUILAR HINOJOSA
C.C 0911887552
(Presidente y Socio de la Junta EMSEPRIEL CIA. LTDA)


.....
GUSTAVO LEONIDAS AGUILAR HINOJOSA
C. C 0910272129
(Socio y secretario de la Junta EMSEPRIEL CIA.LTDA)